

Sobre Luis Emilio Recabarren

Sebastian Jans

(Corresponde a un capítulo del libro: Las ideas socialistas en Chile).

6 páginas

EL DEMOCRATICO RECABARREN.



Luis Emilio Recabarren Serrano
La figura más significativa de las luchas obreras de inicios del siglo XX, y del pensamiento socialista de la época. Su evolución política lo llevó desde el obrerismo del Partido Democrático, al anarquismo y al socialismo. Desde 1900 hasta 1925 su nombre es referencia obligada para entender el desarrollo de las ideas socialistas en el primer tercio del siglo XX.

Luis Emilio Recabarren Serrano, nació en Valparaíso, el 6 de julio de 1876, en el seno de una familia de modestos comerciantes, de profunda influencia católica, debido a lo cual, fue enviado a estudiar al colegio religioso Santo Tomás de Aquino de esa ciudad. A los 14 años comenzó su aprendizaje de tipógrafo en Santiago, en calidad de operario en una imprenta, donde participará en la confección de periódicos y propaganda contra el Presidente Balmaceda. A los 15 años, en plena guerra civil, fue reclutado por las tropas congresistas, participando en varias escaramuzas militares. Finalizada la contienda, regresa a su trabajo en las imprentas, donde, a pesar de sus principios arraigadamente cristianos, leía con entusiasmo la prensa anarquista.

La discusión de ideas, en torno a las imprentas y el artesanado, va integrando a Recabarren, poco a poco, a las actividades de los grupos obreros que participaban en política, a través del Partido Democrático, al cual ingresa en 1894, a pesar de que su actividad hasta antes de su matrimonio fue escasa. Ese año fue muy importante para los democráticos, ya que fue elegido su primer diputado, Angel Guarello.

En 1895, teniendo 19 años, Recabarren se casa con Guadalupe del Canto, una fervorosa cristiana de la pequeña ciudad de Los Andes. Al año siguiente tuvieron su

primer hijo. Dos años después, Luis Emilio ya se ha integrado de manera activa a las filas democráticas, frecuentando la Agrupación Democrática de Santiago, donde se hacía vida militante de modo muy similar al Partido Radical, es decir, a través de asambleas, para escuchar a los dirigentes o para preparar las actividades electorales.

Allí, Recabarren se hizo conocido por su facilidad de palabra y sus conocimientos de autodidacta, unidos a su inquieta tenacidad y a su natural habilidad política, que llamó la atención del dirigente Artemio Gutiérrez, que le pidió su colaboración en el periódico *El Demócrata*. Esa relación le permitió ser nombrado al poco tiempo Secretario de la Agrupación Democrática de Santiago. Ese año nació su segundo hijo, que murió al poco tiempo, afectándolo profundamente.

En enero de 1899, luego de grandes esfuerzos, logró hacer realidad uno de sus grandes ambiciones de adolescente: tener su periódico propio. Ese mes, luego de conseguir algunos créditos y asociados, salió a circulación su periódico dominical *La Democracia*, donde contó con la colaboración de Florentino Vivaceta, Honorato Fariás, e Isaías González. En su primer número, el editorial manifestaba de tratarían de *"interpretar fielmente las aspiraciones e ideales del proletariado de nuestra patria"*.

El periódico tuvo varios momentos críticos, debido a problemas económicos, desapareciendo en oportunidades de circulación, y se destacó en su crítica al gobierno de Errázuriz Echaurren. Frente a la pugna electoral por la sucesión presidencial, entre los partidos tradicionales, promovió la marginación del Partido Demócrata, entrando a un debate que dividió profundamente al partido, debido a que Malaquías Concha promovía el apoyo a una de las candidaturas. En abril de 1901, debía realizarse una convención del PD para resolver a favor de uno de los candidatos en pugna – Germán Riesco o Pedro Montt –, ante lo cual, Recabarren levantó la propuesta del candidato propio.

A la convención democrática, Recabarren asiste en representación de los trabajadores de Tocopilla, con quienes había establecido estrecha relación, y en ella se resuelve, en definitiva, apoyar la candidatura del liberal Germán Riesco, lo cual Recabarren acata disciplinadamente. Poco después se realiza una nueva convención, en Valdivia, donde es elegido Secretario General del Partido.

En ese periodo es cuando comienza a experimentar serios problemas matrimoniales, debido a la inconformidad de su esposa Guadalupe con sus actividades políticas, a lo cual se suman los problemas económicos del periódico que culminan con su cierre definitivo. Sin trabajo y dispuesto a hacer un esfuerzo para salvar su matrimonio, acepta un trabajo en la Imprenta Salesianos de Valparaíso, a donde marcha con su esposa e hijo.

Pronto se vincula al PD de esa ciudad, y con vistas a las elecciones parlamentarias de 1903, logra editar en esa ciudad su periódico *La Democracia*. En esos comicios el PD de Valparaíso logró la elección de Angel Guarello, además de algunos regidores. En los sufragios Recabarren actuó como vocal de mesa, siendo acusado de fraude, por uno de los partidos tradicionales, debido a lo cual fue sometido injustamente a proceso y encarcelado. Permaneció dos meses en prisión, convirtiéndose en el centro de la solidaridad de las organizaciones obreras de la ciudad y de distintos lugares del país. De todo el país llegaban representantes obreros a visitarlo en la cárcel.

Entre quienes llegaron a solidarizar con el perseguido, estuvo Gregorio Trincado, dirigente de la Combinación Mancomunal de Tocopilla, que le propone hacerse cargo

de la dirección del periódico que esa organización pretende editar, labor rentada. Recabarren acepta gustoso y apenas es liberado, parte hacia esa ciudad con su familia, vía marítima, siendo despedido por numerosos simpatizantes, ganados por el prestigio que logra con su injusto encarcelamiento. Los diarios periódicos obreros del norte salitrero anunciaron su llegada como un gran suceso. Uno de ellos – *El Marítimo* de Iquique – fustigaba a los gobiernistas y conservadores, diciendo: *Se encuentra entre vosotros el ángel del exterminio, tiemblen los jesuitas y los hipócritas.* Cuando descendió del barco fue recibido por una multitud de entusiastas trabajadores tocopillanos, tan afectuosa como la que le brindara a su paso por Tal Tal.



Obreros salitreros.

Su combatividad y capacidad de organización que escribieron las más memorables páginas de las luchas obreras de principios del siglo XX. Las condiciones subhumanas en que trabajaban les hicieron creer en la fuerza de sus organizaciones, que heredaron el legado mutualista y la lucha reivindicativa, la huelga y la resistencia. A sus luchas se debe Recabarren en su primera época, por lo cual sufrió persecuciones y cárcel.

El 18 de octubre de ese año, la Mancomunal de Tocopilla inició la publicación de *El Trabajo*, conducido por Recabarren, que comienza a moldearse como un insuperable agitador revolucionario de la clase obrera. En sus artículos se advierte la denuncia constante a la explotación a que es sometido el obrero de la pampa, la valoración de la organización y unidad de los proletarios, y las proposiciones socializadoras, planteando la colectivización de los bienes de producción.

El despertar de las conciencias obreras, a que contribuyó el trabajo editorial del periódico de la Mancomunal, pronto despertó el odio exacerbado de las autoridades y de los altos funcionarios de las empresas. Pronto se ordenó la detención de Recabarren, acusa de subversión, permaneciendo 19 días encarcelado. Poco después ordenaron la requisición de la imprenta y de los fondos sociales, dictada por el juez Emilio Solar, que odiaba a Recabarren. La ejecución de la orden por la fuerza policial provocó un pugilato con los miembros de la Mancomunal, siendo apresados Recabarren y Trincado, y liberados tres días después, mientras Tocopilla se encontraba bajo estado de sitio.

El 11 de mayo de 1905, es apresado nuevamente, acusado de *propalar ideas que tienden al anarquismo en su forma más violenta*, quedando incomunicado por 40 días, mientras toda la prensa obrera del Norte y Valparaíso solidariza con él. La causa abierta en su contra por aquel juez fue dilatada premeditadamente por meses. En vista de lo cual, un grupo de anarquistas, vinculados a Alejandro Escobar Carvallo, le propone liberarlo con un golpe de mano, lo cual, fue rechazado por Recabarren, por considerarlo un acto desesperado e inútil, que generaría más represión sobre los obreros de Tocopilla.

Este cambio de opiniones provocará el distanciamiento entre ambos, y con los grupos ácratas. Escobar le escribe una carta, en que le dice: "*Puede que las prisiones arbitrarias que lleva sufridas lo hagan más revolucionario y decidido*". Recabarren le responde a través de un artículo titulado *El pecho afuera*: "*Amo la violencia, soy partidario de la violencia, pero, cuando su energía es aprovechada útilmente. Se me figura usted un niño al oírlo hablar así. Supóngase que el pueblo hubiera realizado el castigo de los canallas. El gobierno habría ocupado militar y navalmente este puerto y su venganza habría sido bestial*".

En la cárcel se dedica a escribir artículos y a preparar conferencias. Fue liberado condicionalmente, dictándose sentencia el 07 de octubre, siendo condenado, junto a Gregorio Trincado, a 541 días de cárcel por atentar contra la autoridad. Recabarren, recorría el norte del país dando conferencias en locales obreros. Cuenta Fernando Alegría, uno de los primeros biógrafos de Recabarren, que éste, en una calle cualquiera se daba cita con los democráticos, y con un estandarte a la cabeza del grupo, se encaminaba hasta la mina, disertaba, se vendían folletos y periódicos, y regresaban en desfile a los poblados al atardecer, acompañados por largas cuadras de mineros.

En su gira visita las ciudades de Antofagasta, Tal-Tal y Chañaral, además de todos los poblados interiores de la provincia, seguido por la policía que buscaba aprehenderlo, para llevarlo a la cárcel a cumplir su condena. Decide extender su periplo hacia Coquimbo, Valparaíso, e incluso Santiago, mientras en Antofagasta es proclamado candidato a diputado por el Partido Democrático de esa ciudad, para las elecciones del año siguiente.

Regresa al norte, donde realiza una activa campaña, que coincide con la gran huelga de Antofagasta, en febrero de 1906, la cual termina violentamente con una balacera frente al Club Social Unión. En las elecciones parlamentarias, Recabarren es elegido diputado por primera vez, venciendo estrechamente a Espejo, el candidato del Partido Radical. En toda la pampa salitrera se hicieron colectas para cubrir sus gastos de viaje a Santiago, y que Recabarren dedicó fundamentalmente para adquirir una imprenta, considerando que el Parlamento le iba a exigir otro tipo de batallas, donde iba a necesitar una tribuna pública de mayor alcance. Con la imprenta pudo publicar un nuevo periódico, *La Reforma*, donde contó con la colaboración de Ricardo Guerrero.

Jobet señala que Recabarren no se hacía ilusiones acerca de la capacidad realizadora del Parlamento. En el fondo *lo desdeñaba profundamente, pero, lo estimaba un medio interesante para desenvolver sus ideas, revelar los abusos del régimen, dar a conocer las condiciones de trabajo y la vida de las grandes multitudes laboriosas, y como tribuna fiscalizadora de la política oligárquica, hecha de enredos, componendas, corruptelas y engaños sistemáticos a las esperanzas del pueblo y a los intereses del país*.

El 02 de junio debía asumir sus obligaciones de diputado, por lo cual debía jurar, de acuerdo a los reglamentos de la Cámara de Diputados, por Dios y los Santos Evangelios, exigencia que fue objetada por Recabarren por ir contra su conciencia, solicitando el permiso de la Mesa de la Cámara para hacer un juramento de acuerdo a sus principios, lo cual fue tajantemente rechazado. Al día siguiente, Recabarren y el diputado Bonifacio Veas, en su misma situación, aceptaron jurar por obligación, insistiendo en que ellos no creían en Dios ni en los Evangelios.

Recabarren hace uso de la palabra y señala: "*Ya que nuestras instituciones políticas consagran la libertad de cultos, cada uno de los miembros de esta Cámara tiene también la más absoluta libertad de conciencia. Yo, respetuoso de las creencias ajenas, he presenciado el juramento que, en su conjunto, presentaron los señores Diputados. Pero, al mismo tiempo, declaro que en mi conciencia no existe Dios ni existen los Evangelios. Yo he venido a este recinto en virtud de la voluntad popular y no tengo por que invocar en nombre de una divinidad en la cual no creo, para que esa divinidad sea testigo de mis promesas*".

La respuesta frente a su planteamiento recibe duros ataques en el hemiciclo. Entre los que sobresalen figuran el conservador Barros Errázuriz, el liberal Francisco Izquierdo, y el democrático Malaquías Concha. Sin embargo, Bonifacio Veas, no es atacado. El ataque contra Recabarren, no tiene, pues, fundamento en su objeción de conciencia al juramento, sino que es pretexto para atacar al diputado obrero, al representante obrero por excelencia, que es visto como un agitador anti-sistema. Prueba de ello es que, posteriormente, es acusado de fraude electoral, y la Cámara opta por debatir la legitimidad de su representación. La mayoría parlamentaria aprueba la repetición de la elección en Antofagasta, el 26 de agosto de 1906. Se repiten los comicios, donde Recabarren triunfa nuevamente por un estrecho margen, lo cual da motivos al radical Espejo para presentar nuevas reclamaciones, las que, por supuesto, son acogidas.

La actitud de los representantes de la oligarquía es explicable, pero, no la de Malaquías Concha. Pero, lo cierto es que Concha odiaba a Recabarren, ya que siempre se enfrentaron en posiciones distintas. De hecho, con vistas a las elecciones presidenciales, Recabarren había promovido la idea del candidato propio, mientras Concha se jugaba por la opción del candidato conservador Fernando Lazcano. Esta diferencia de criterios provocará la división del Partido Democrático, en la convención de 1906, en dos sectores: los *democráticos reglamentarios*, encabezados por Concha y Artemio Gutiérrez, y los *democráticos doctrinarios*, encabezados por Angel Guarello y Zenón Torrealba, a los que se unió Recabarren.

En tanto, las apelaciones judiciales presentadas por Recabarren, ante la Corte de Apelaciones de Tacna, por la condena del juez Emilio Solar, de Tocopilla, no fueron acogidas, siendo ratificada la condena de 541 días de presidio. De esa condena de descontaban 233 días ya cumplidos en el transcurso del proceso, por lo cual, le quedaban 308 días que cumplir. Para complicar su situación, el juez Solar fue asesinado en las calles de Tocopilla, lo cual fue sindicado por el diputado Arturo Alessandri Palma, como una venganza ordenada por Recabarren. Ese clima favoreció la acogida en la Cámara de Diputados de las reclamaciones de Espejo, que sancionó por abrumadora mayoría el despojo de su representación parlamentaria.

Carente del fuero parlamentario, y con la orden de aprehensión por el caso de Tocopilla, y abierto un nuevo proceso en su contra por los hechos de la gran huelga de Antofagasta, Recabarren resolvió dejar el país. Dejó a su esposa con su familia, en la ciudad de Los Andes, y cruzó la cordillera hacia Argentina, en la primavera de 1906. Es el fin de la primera época de Recabarren: la del militante democrático, del tipógrafo obrerista, del agitador con influencia anarquista y difusos planteamientos socialistas.

Como legado de esa primera época, dejaba la fundación de cinco periódicos: *La Democracia*, de Santiago (1899-1901); *El Trabajo*, de Tocopilla (1903-1905); *El Proletario*, de Tocopilla (1904-1905); *La Reforma*, de Santiago (1906-1908), y *La Vanguardia*, de Antofagasta (1906-1907). Deja también dos obras publicadas: *El*

proceso oficial contra la Mancomunal de Tocopilla, de 64 páginas, publicado en 1905, y *Mi Juramento*, de 48 páginas, editado a su regreso de Argentina, en 1910.

(C) El desarrollo de las ideas socialistas en Chile.

Sebastián Jans ©

Pte



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:
<http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a:
archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2005

